

COMPAÑÍA DE VOLQUETAS CIUDAD DE BUENA FE
“VOLCOMFE S.A.”

Dirección: Cooperativa Santa Rosa Y Arcadio Fuentes N° 19 Intersección José Suarez
Teléfono: 052951188 **Email:** volcomfesa25@live.com **Buena Fe - Los Ríos**

RESOLUCION N° SC.II.DJC.G.13. 0002894 Fecha de Aprobación: 15-Mayo-2013

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CARÁCTER
UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA DE VOLQUETAS CIUDAD DE BUENA FE
VOLCOMFE S.A.**

En la ciudad de Buena Fe, Republica del Ecuador, a los 31 días del mes de Marzo del año 2016, a las dieciséis horas de la tarde, en la oficina de la Compañía ubicada en la Cooperativa Santa Rosa y Arcadio Fuentes N° 19 Intersección José Suarez, se reúnen los socios de la compañía VOLCOMFE S.A con la concurrencia de los siguientes accionistas: Álava Cesar Antonio, Arreaga Panchana Kleber Fernando, García Bravo Mayra Elizabeth, Jiménez Zamora Juan Carlos, Manzaba Zambrano Ramon Agapito, Ortiz Mena Jorge Luis, Peralta Parraga Galo Primitivo, Peralta Solórzano Cesar Eduardo, Peralta Solórzano Dennis Roberto, Perez Suarez Ney Vidal, Rodríguez Medina Marco Antonio, Rosado Solórzano José Oriol, Triviño Carbo Jorge Alberto, Tuarez Bravo Jacinto Wilfrido, Tuarez Bravo Wilinton Vicente, Vera Benavides Martha Isabel, Zambrano Macías Byron Onofre, Zambrano Vera Juan Carlos. El Quórum es constatado con la presencia de 18 socios accionistas, quienes representan la totalidad del capital social pagado, siendo todas las acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar cada una. Encontrándose presente el 100%, de los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, deciden reunirse en la Junta General de Accionistas, de conformidad con la facultad determinada en el Art. 235 de la Ley de Compañías, con la finalidad de tratar los siguientes puntos:

PRIMERO.- *Constatación del Quórum.-*

SEGUNDO.- *Conocer, Revisar y aprobar los Estados Financieros de la COMPAÑÍA DE VOLQUETAS CIUDAD DE BUENA FE VOLCOMFE S.A. Correspondiente al ejercicio económico del 2015.*

1) Revisión Lectura y aceptación de la Resolución SC.SG.DRS.G.13.001 emitida el 4 de Enero 2012. Por parte de la Superintendencia de Compañías.

2) Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2015, siendo estos:

- Estado De Situación Financiera (Balance General 2015)*
- Estados de Resultado Integral*
- Estado de Flujo de Efectivo*
- Estado de cambios en el Patrimonio.*
- Notas A los Estados Financieros.-*

Primero.- Constatación de Quórum.- El Gerente General dispone que por el Secretario se constate el quórum reglamentario.- el suscrito Secretario informa que una vez enlistada la nómina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de la COMPAÑÍA DE VOLQUETAS CIUDAD DE BUENA FE VOLCOMFE S.A.

Segundo.- toma la palabra la Sra. Gerente GARCIA BRAVO MAYRA ELIZABETH, y dispone que el Secretario tome nota de lo que se diga. Acto seguido se procede a informar sobre el contenido de los Estados Financieros de COMPAÑÍA DE VOLQUETAS

COMPAÑÍA DE VOLQUETAS CIUDAD DE BUENA FE
"VOLCOMFE S.A."

Dirección: Cooperativa Santa Rosa Y Arcadio Fuentes N° 19 Intersección José Suarez
Teléfono: 052951188 Email: volcomfesa25@live.com Buena Fe - Los Ríos

RESOLUCION N° SC.II.DIC.G.13. 0002894 Fecha de Aprobación: 15-Mayo-2013

CIUDAD DE BUENA FE VOLCOMFE S.A. *Correspondientes al 2015, una vez leído y revisados los Estados Financieros: Balance General y Estados de Resultados, por votación unánime se decide APROBARLOS.*

Una vez aprobado los Estados Financieros de COMPAÑÍA DE VOLQUETAS CIUDAD DE BUENA FE VOLCOMFE S.A. Correspondientes al 2015, la Sra. Gerente GARCIA BRAVO MAYRA ELIZABETH, el cual indica que durante el periodo 2015 no se realizó actividad económica por ende no generó utilidades la COMPAÑÍA DE VOLQUETAS CIUDAD DE BUENA FE VOLCOMFE S.A., por esta razón presentará su información Financiera con su Patrimonio Neto de USD \$ 800.00, UNA Reserva Legal de 136.20 y una utilidad no distribuida de \$1225.82, un Activo Total de \$ 3,016.49..

Acto seguido esta situación es analizada por los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar lo expresado por la Sra. GARCIA BRAVO MAYRA ELIZABETH.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presenta ACTA.- Reinstalada la sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que el secretario de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por UNANIMIDAD y sin modificaciones alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CARÁCTER UNIVERSAL, cuando son las dieciséis horas y veinte minutos.- para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrente.-


Ing. García Bravo Mayra Elizabeth
C.C.: 120328268-4
Gerente General


Ing. Rodríguez Medina Marco Antonio
C.C.: 091110800-9
Presidente